

Nº 55.

El C. Carlos Carrero de la Baranda, pre-
sente para su registro en este libro, el 15.
de Agosto expuesto a su favor
por el C. Gubernador Constitucional del
Estado, con fecha veintiocho de ma-
yo, pidiendo pasado, en virtud de haber
justificado conforme a la ley que po-
ne los convenientes bastantes para
girse libremente su profesión, segun
examen que antaño el día veintiocho
del propio mes en la Escuela de Le-
yes del Estado. Se tiene razón y se
gratifica en cumplimiento de la autorización
dada para el suceso en el Pleno de
hoy. Reunidos los ocho de junio de
mil novecientos treinta y cuatro. D. fe.

Amable

Nº 56

El C. Rafael R. Cardenas Pery, presente para
su registro en este libro, el 15 de Agosto exp-
uesto a su favor por el C. Gubernador Constitucio-
nal del Estado con fecha veintiocho de junio pater.
me pasado, en virtud de haber justificado conforme
a la ley que pone los convenientes bastantes para gir-
se libremente su profesión segun examen que antaño el
día veintiocho del propio mes en la Escuela de Le-
yes de esta Capital. Se ha
tenido razón y se gratifica en cumplimiento de la autori-
zación dada para el suceso en el Pleno de hoy.
Reunidos los ocho de junio de mil novecientos treinta
y cuatro. D. fe.

Amable

38

Nº 57

El C. Rafael Cardenas Pery, presente para
su registro en este libro, el 15.
de Agosto expuesto a su favor
por el C. Gubernador Constitucional del
Estado, con fecha veintiocho de ma-
yo, pidiendo pasado, en virtud de haber
justificado conforme a la ley que po-
ne los convenientes bastantes para
girse libremente su profesión, segun
examen que antaño el día veintiocho
del propio mes en la Escuela de Le-
yes del Estado. Se tiene razón y se
gratifica en cumplimiento de la
autorización dada para el suceso en el Pleno de
hoy. Reunidos los ocho de junio de
mil novecientos treinta y cuatro. D. fe.

Amable

Nº 58

El C. David Rodriguez Tamague, pre-
sente para su registro en este libro, el 15 de
Agosto expuesto a su favor por el C. Gubernador
Constitucional del Estado, con fe-
cha once de los convenientes, en virtud de haber
justificado conforme a la ley que pone los co-
nvenientes bastantes para ejercer su pro-
fesión, segun examen que antaño el día ve-
intiocho del actual en la Escuela de Leyes del Es-
tado. Se ha tenido razón en cumplimiento de lo
mandado. Reunidos los ocho de junio de mil
novecientos treinta y cuatro. D. fe.

Amable

No 59

El Ciudadano Cesario San Vicente
Luis, presenta para su registro en este
Libro el título de abogado expedido a
su favor por el Ciudadano Goberna-
dor Constitucional del Estado, con fe-
cha seis de lo corriente, en virtud
de haber llenado el intercurso de el-
gencia legal y haber sido aprobado
por unanimidad en el examen profesional
que sustento en esa misma fecha. Se
forma ruego en cumplimiento de lo man-
dado. - Que el día de agosto de mil
novecientos treinta y cuatro. *[Firma]*



No 60

El Ciudadano Manuel M. Rojas presenta
para su registro en este libro el título de a-
bogado expedido a su favor por el Ciuda-
dano Gobernador Constitucional del Estado, con
fecha veintinueve de junio de mil novecientos
veintinueve en virtud de haber llenado el inter-
curso de las requisitas legales y haber sido apro-
bado por unanimidad en el examen pro-
fesional que sustento en día del mismo
mes y año. Se forma ruego en cumpli-
miento de lo mandado. - Que el día de
setiembre de mil novecientos
treinta y cuatro. *[Firma]*



39

Número 61.

El Ciudadano licenciado Gabriel G. Galón,
presenta para su registro a este Honorable Tri-
bunal Superior de Justicia, su título de abo-
gado expedido con fecha 21 de noviembre de
1921 mil novecientos veintinueve por el Go-
bernador Ambrosio Puente Gobernador P. Con-
stitucional del Estado de Sonora, en virtud
de haber comprobado debidamente haber he-
cho los estudios requeridos por las leyes para
ejercer la profesión, estando debidamen-
te requerido dicho título se procede hacer
el presente registro a los 4 cuartos, dos al-
mes de Diciembre de mil novecientos
veintinueve y cuatro. *[Firma]*
Lic. C. G. Rodríguez



Número 62.

El Ciudadano Ignacio Herrera Segura, pre-
senta para su registro a este Honorable Tri-
bunal Superior de Justicia, su título de a-
bogado expedido con fecha 12 de diciembre de
1934 mil novecientos treinta y
cuatro por el Ciudadano Saturnino Bar-
rio Gobernador Constitucional del Esta-
do de Sonora, en virtud de haber compro-
bado debidamente haber hecho los estudios
requeridos por las leyes para ejercer la pro-
fesión, estando debidamente requerido
dicho título, se procede a hacer el presen-
te registro a los 15 quince días del
mes de diciembre del año de
mil novecientos treinta y

erato. Day p.



Número 63

El Ciudadano Joaquín Martínez Aguilera
presenta para su registro a este Honorable
Tribunal Superior de Justicia, un título de
Abogado expedido el 6 de noviembre de noventa y
cuatro 1934 mil noventa y cuatro, y en otro
por el Ciudadano Saturnino Ramos Gobernador
Constitucional del Estado de Sonora, en
virtud del cual ha comprado de legalmente
haber hecho los estudios requeridos por las
leyes para ejercer la profesión y estándares de
fundamentos requeridos de los títulos respu-
esados hacer el presente registro a los 15
primeros días del mes de diciembre de
1934 mil noventa y cuatro, y en otro Day p.



Número 64

El Ciudadano Angel M. Yáñez presenta
para su registro a este Honorable Tri-
bunal Superior de Justicia, un título de
Abogado expedido el 5 de enero de
noventa y cuatro, y en otro por el Ci-
udadano Saturnino Ramos Go-
bernador Constitucional del Es-
tado de Sonora, por haber he-



41

el interesado todos y cada uno de
los requisitos de Ley, para ejercer la
carrera de Abogado en los Tribuna-
les de la República; en tal virtud
se le ha otorgado de dicho título
para los efectos legales correspon-
dientes en virtud de la ley de
del mes de enero de mil noventa
y cuatro, y en otro Day p.



Número 65

El Ciudadano Enrique Olazá
Romero, presenta un título expedi-
do a su favor en el que se le ha
otorgado para ejercer la carrera de
Abogado en los Tribunales de
la República por haber el inte-
resado todos y cada uno de los
requisitos que exige la Ley de
la materia, para tal efecto; dicho
título está expedido el mes de
Agosto de mil noventa y
cuatro por el Ciudadano Sa-
turnino Ramos Gobernador
Constitucional del Estado; en vir-
tutud y para los efectos legales
correspondientes se otorga la pre-
sente en virtud de la ley de
del mes de enero de mil noventa
y cuatro, y en otro Day p.

En-rique Olazá

En Querétaro a las veintiocho años del mes de enero de mil novecientos treinta y cinco, fue presentado un título de Alguaciles expedido por el Gobierno del Estado el 11 de enero del año en curso, para que se registren, a favor del señor Quirolas Domínguez, que acudido por los comitentes necesarios para el ejercicio de dicha posesión. Lo que se asiente para los efectos legales. Soy de. *Miguel Domínguez*

Número 64

En cumplimiento del acuerdo del C. Presidente del Tribunal de fecho siete del presente mes, se tomó pago del Título de Alguaciles expedidos a favor del señor José Lito de Lema, por el C. Subteniente Comisario el fecho de noventa y cinco del presente mes, en Querétaro a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos treinta y cinco. Soy de. *Miguel Domínguez*

Número 68

En cumplimiento de lo mandado en auto de fecho siete, se tomó pago del Título de Alguaciles en dicho expediente a favor del C. Subil Alguacil, por el C. Subteniente Comisario Carlos María Castañeda al Estado, el 18 del presente. Lo asiente para los efectos legales a que hubiere lugar en Querétaro, a los veintiocho años del mes de abril de mil novecientos treinta y cinco. Soy de. *Miguel Domínguez*



Número 69 Hoy se presentó un título de Alguaciles expedido a favor del señor Domingo Fierro final por el C. Gobernador del Estado en fecha 14 del presente mes. Lo asiente para los efectos legales a que hubiere lugar, en Querétaro, a los veintiocho años del mes de mayo de 1935. Soy de. *Miguel Domínguez*

Número 70

Hoy se presentó para en registro el Título de Alguaciles expedidos a favor del señor Benigno Sánchez Domínguez. Querétaro, 13 de 1935. *Miguel Domínguez*

Número 71

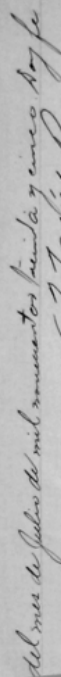
Hoy se presentó un título de Alguaciles expedido a favor del señor Guillermo Romero Jiménez, por el C. Gobernador del Estado en fecha 14 del presente mes. Lo asiente para los efectos legales a que hubiere lugar, en Querétaro, a los quince días del mes de julio de 1935. Soy de. *Miguel Domínguez*

Número 72

Hoy se presentó un título de Alguaciles expedido a favor del señor Ferrnando Herrera Jr, por el C. Gobernador del Estado en fecha 14. Lo asiente para los efectos legales a que hubiere lugar, en Querétaro, a los dos días del mes de agosto de 1935. *Miguel Domínguez*

Número 73

Hoy se presentó un título de Alguaciles expedido a favor del señor Miguel Robinal Sr, por el C. Gobernador del Estado en fecha 14. Lo asiente para los efectos legales a que hubiere lugar, en Querétaro, a los dos días del mes de agosto de 1935. *Miguel Domínguez*



John's Logo

En cumplimiento del acuerdo al C. Presidente del Poder Judicial, de fecha 1909, se tiene en el G. de Justicia y de Instrucción a favor del Sr. D. Juan de la Cruz, por el C. Abogado General el reintegro del mes próximo pasado. Lo cual, para los efectos a que habiendo lugar, en virtud a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos treinta y cinco Doy fe.

W. J. Lewis Day

Por cumplimiento del acuerdo A. B. C. Presidente del Fichero
y del Suplen. de este Fichero, se tiene en vigor el Fichero de
Licencias expedido a favor del C. Francisco de Blasos
por el cual fue el Fichero por el C. Orden administrativo
y el del Fichero. A. B. C. A. B. C. del Fichero con

Lo acinto lo pare los otros a que hacen mayor
Quitar a los tres a los otros de agosto de mil
micos lo tiene a y en los 100.

Wm. J. Lewis, Esq.

[illegible]

76

Wesley Pope

77

El Jefe de Abogada presentada por el C. Jesús M. Mela-
gor, que se ofreció la carta de presentación al C. Abogado
Constitucional del Estado, Antonio Carrasco, ante qui-
en se le entregó a la vez la carta de presentación
personal respectiva por fecha 30 del mes de agosto. Lo anterior
se cumplimentó de la manera antes por el Sr. Jefe de
Abogacia, en cumplimiento de lo que se le ordenó.
Dado a 10 de agosto de 1911 en la ciudad de México, D. F., a las 10 de la mañana.
El Jefe de Abogacia, Antonio Carrasco.

Jeanis Pogo

82

El Libro de Allegado presentado por el C. Rafael
Moreno Landa, a que se opone en esta Ciudad por
el C. Gobernador Cantú, y al del Estado, Inter-
vino como ante quien es edito el presente
y al presente el excmo. Sr. Jefe de la república con-
ceda 18 del mes actual. Lo asiento en cumplimiento
de lo mandado, por el G. Jefe de la república de Justicia en
su orden, del día 20 del mes de septiembre de mil
noventa y cinco. Hoy p.

67

El Estado del Virreinato se encuentra por el Sr. Carlos de Juncos
Digno de que se le quite en esta Ciudad y por el Sr. Oidor
D. Pedro de la Torre al del Estado, y al mismo tiempo
ante que se le quite el Virreinato, se le quite todo el
Estado provincial y se le quite a 18 de este
mes. Lo que se cumplimentó de lo mandado por
el Sr. Oidor de la Torre en la Ciudad de
Pamplona a los 27 dias del mes de agosto de
1735.

En cumplimiento al acuerdo del 6 de Septiembre del Poder Judicial de la Federación del Estado de Puebla, se publica hoy, por el C. Jefe de la Secretaría de Justicia, el 25 de mayo de 1936, la Ley que se expone a la consideración de la Asamblea Legislativa, para que se acuerde su promulgación y publicación en el Boletín de la Secretaría de Justicia, a los fines que en ella se expresan.

En cumplimiento al acuerdo del 6 de Septiembre del Poder Judicial de la Federación del Estado de Puebla, se publica hoy, por el C. Jefe de la Secretaría de Justicia, el 25 de mayo de 1936, la Ley que se expone a la consideración de la Asamblea Legislativa, para que se acuerde su promulgación y publicación en el Boletín de la Secretaría de Justicia, a los fines que en ella se expresan.

En cumplimiento al acuerdo del 6 de Septiembre del Poder Judicial de la Federación del Estado de Puebla, se publica hoy, por el C. Jefe de la Secretaría de Justicia, el 25 de mayo de 1936, la Ley que se expone a la consideración de la Asamblea Legislativa, para que se acuerde su promulgación y publicación en el Boletín de la Secretaría de Justicia, a los fines que en ella se expresan.

En cumplimiento al acuerdo del 6 de Septiembre del Poder Judicial de la Federación del Estado de Puebla, se publica hoy, por el C. Jefe de la Secretaría de Justicia, el 25 de mayo de 1936, la Ley que se expone a la consideración de la Asamblea Legislativa, para que se acuerde su promulgación y publicación en el Boletín de la Secretaría de Justicia, a los fines que en ella se expresan.



En cumplimiento al acuerdo del 6 de Septiembre del Poder Judicial de la Federación del Estado de Puebla, se publica hoy, por el C. Jefe de la Secretaría de Justicia, el 25 de mayo de 1936, la Ley que se expone a la consideración de la Asamblea Legislativa, para que se acuerde su promulgación y publicación en el Boletín de la Secretaría de Justicia, a los fines que en ella se expresan.



¿NECESITAS ORIENTACIÓN JURÍDICA?

¿QUIERES SABER QUE SERVICIOS PRESTA
EL PODER JUDICIAL?

TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
Q U E R É T A R O

**Acude a nuestros Módulos de Orientación Ciudadana
es Gratuito**

Municipios de Tolimán, Colón y Peñamiller Independencia núm. 4, Tel. 01 (441) 296 70 18

Municipios de Querétaro, El Marqués y Corregidora, 5 de mayo núm. 49 Centro Histórico Tel. 224 08 64 y 2 12 83 03 Ext. 143 Circuito Moisés Solana núm. 1001 Col. Prados del Mirador Tel. 238 79 20 y 238 79 00 Ext. 177

Municipios de Jalpan, Pinal de Amoles, Landa de Matamoros y Arroyo Seco Calle Chiapas s/n, Col. Puerto de San Nicolás Tel. 01 (441) 296 00 76

Municipios de San Juan del Río, Tequisquiapan y Pedro Escobedo Boulevard Hidalgo núm. 103, Tel. 01 (427) 272 12 42

Municipios de Amealco y Huimilpan Plaza de Constitución núm. 20, Tel. 01 (448) 278 00 66

*mandado por la Superioridad en su
yo de esta fecha.
Querétaro Abril 17 de 1936.
Vicente B. B. B.
Pro.*

BIBLIOTECA DEL PODER JUDICIAL

Diversos temas jurídicos especializados, a través de sus unidades documentales, su acervo en videocasetes y discos compactos así como revistas, gacetas y boletines. Además de contar con la colección completa del Periódico Oficial del Estado "La Sombra de Arteaga", desde 1867, en facsimilar y originales.

Amplio Horario

Horario corrido de lunes a viernes, de las 08:00 a las 19:00 hrs.

Catálogo en línea y correo electrónico

Acceso electrónico al catálogo de la Biblioteca por medio de la página web del Poder Judicial www.tribunalqro.gob.mx y correo electrónico biblioteca@tribunalqro.gob.mx

Estantería Abierta

La biblioteca del Poder Judicial cuenta con el acceso libre a sus diferentes colecciones, que le permite localizar y consultar personalmente cualquier obra de los diferentes materiales que conforman nuestro acervo.

Préstamo en sala y préstamo a domicilio

Este servicio le permite consultar cualquier tipo de material dentro de las instalaciones de la biblioteca y en el horario corrido de 08:00 a 19:00 hrs. El servicio de préstamo a domicilio es sólo para el personal del Poder Judicial, por un periodo de 5 días hábiles.

Recursos electrónicos

La biblioteca del Poder Judicial ofrece diversos servicios de forma electrónica para brindarle a sus usuarios mayor rapidez y facilidad de respuesta a sus peticiones.

Fotocopiado, impresión, exportación

La Biblioteca cuenta con servicio de fotocopiado para usuarios internos y externos con horario de 9:00 a 16:00hrs. Impresión de artículos, leyes, reglamentos o cualquier otra información solicitada. Exportación en disquete, cd's y memoria flash de artículos, legislación e información solicitada por el usuario.



UBICACIÓN: 5 DE MAYO #49 ESQ. LUIS PASTEUR (EN EL ENTREPISO DE LA CASA DE JUSTICIA).

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Lic. Jesús Garduño Salazar *Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia*



PRIMERA SALA CIVIL	SEGUNDA SALA CIVIL	SALA PENAL	SALA ELECTORAL
Lic. Jesús Castellanos Malo <i>Magistrado Presidente de Sala</i>	M. en D. Jorge Herrera Solorio <i>Magistrado Presidente de Sala</i>	Lic. Araceli Aguayo Hernández <i>Magistrada Presidente de Sala</i>	M. en D. Javier David Garfias Sitges <i>Magistrado Presidente de Sala</i>
Lic. María Elisa Rentería Moreno <i>Magistrada</i>	Dr. Salvador García Alcocer <i>Magistrado</i>	Lic. Arturo González de Cosío Frías <i>Magistrado</i>	Lic. Basilisa Balderas Sánchez <i>Magistrada</i>
M. en D. Celia Maya García <i>Magistrada</i>	Lic. Juan Manuel Zepeda Garrido <i>Magistrado</i>	Lic. Gonzalo Aguirre Fuentes <i>Magistrado</i>	Lic. Sergio Herrera Trejo <i>Magistrado</i>

CIVILES QUERÉTARO	FAMILIARES QUERÉTARO	PENALES QUERÉTARO
Lic. Elvia Julieta Paredón Niño <i>Juzgado Primero</i>	Lic. María Eugenia Ortega Gómez <i>Juzgado Primero</i>	Lic. Araceli Vega Ávila <i>Juzgado Primero</i>
Lic. Carlos Manuel Septién Olivares <i>Juzgado Segundo</i>	M. en D. Marisela Sandoval López <i>Juzgado Segundo</i>	M. en D. Alejandro León Guerrero <i>Juzgado Segundo</i>
Lic. Juan Jorge Velázquez Martínez <i>Juzgado Tercero</i>	Lic. Carlos Maya García <i>Juzgado Tercero (interino)</i>	Lic. Delfina Ordaz Olvera <i>Juzgado Tercero</i>
Lic. María Laura Vega Ávila <i>Juzgado Cuarto</i>	M. en D. Everardo Pérez Pedraza <i>Juzgado Cuarto</i>	Lic. Ma. del Carmen Bárcenas Manríquez <i>Juzgado Cuarto</i>
Lic. Ilda María Delgado Muñiz <i>Juzgado Quinto</i>	Lic. Leticia Martínez Mejorada <i>Juzgado Quinto</i>	M. en D. María Elisa Linares Tecuanhuey <i>Juzgado Quinto</i>
Lic. Ma. Victoria Vega Malagón <i>Juzgado Sexto</i>	Lic. José Romualdo Elías Barrientos <i>Juzgado Sexto</i>	Dra. Ma. Consuelo Rosillo Garfias <i>Juzgado Sexto</i>
M. en D. Rodolfo Juárez Medina <i>Juzgado Séptimo</i>		M. en D. María de Lourdes Portillo Coronado <i>Juzgado Séptimo</i>
<i>Juzgado Octavo</i>		Lic. José Antonio Ortega Cerbón <i>Juzgado Octavo</i>

PENALES SAN JUAN DEL RÍO	CIVILES SAN JUAN DEL RÍO
Lic. Ma. Antonieta Rebolledo Gloria <i>Juzgado Primero</i>	Lic. Aida Irasema Corona Martínez <i>Juzgado Primero</i>
Lic. Enrique Ramírez Martínez <i>Juzgado Segundo</i>	Lic. Sergio Herrera Martínez <i>Juzgado Segundo</i>
	Lic. Eugenio Enrique Tovar Esparza <i>Juzgado Tercero</i>

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUZGADOS MIXTOS

Lic. Leticia de Lourdes Obregón Bracho
Amealco de Bonfil (interino)

Lic. Alejandro Chávez Arias
Tequisquiapan

Lic. José Antonio Ángeles Montes
Cadereyta de Montes

M. en D. Armando Licona Verduzco
Tolimán

Lic. Arturo Ugalde Rojas
Jalpan de Serra

JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA MENORES

M. en D. Mariela Ponce Villa
Juez especializado en justicia para menores

JUZGADOS MUNICIPALES

Lic. Gabriel G. Perusquía González
Amealco de Bonfil

Lic. Ma. de la Luz Lucas Reséndiz
El Marqués

Lic. Alejandro Morales Sánchez
Peñamiller

Lic. Rosa Laura Zalazar R.
San Joaquín

Lic. Ma. Francisca Escamilla Zárate
Arroyo Seco

Lic. Mónica Beatriz Chimal Acevedo
Ezequiel Montes

Lic. Heriberto Cruz Zárate
Pinal de Amoles

Lic. Alicia Trejo Mancilla
San Juan del Río, Primero

Lic. María del Rocío Cruz Morales
Cadereyta de Montes

Lic. José Andrés Corbella Cano
Huimilpan

Lic. Luis Alberto Contreras Fernández
Querétaro, Primero Mixto

Lic. Felipe Hernández Filomeno
San Juan del Río, Segundo

Lic. Sandra Perea Rayas
Colón

Lic. Luisa Amelia Rivera Rodríguez
Landa de Matamoros

Lic. Samuel Andrade Zamudio
Querétaro, Segundo Mixto

Lic. Elena López Villeda
Tequisquiapan

Lic. Elías Hernández Castañón
Corregidora

Lic. Carlos Murillo Cárdenas
Jalpan de Serra

Lic. Óscar Martínez Mancilla
Querétaro, Primero Penal

Lic. Víctor Hugo Rentería Camacho
Interino Tolimán

Lic. Ma. Pueblito Aguilar Jurado
Pedro Escobedo

Lic. Rebeca Arlett Schmitter Tello
Querétaro, Segundo Penal

ÁREAS JURÍDICAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS

Lic. Cecilia Arriaga Andrade
Secretaría Particular del Magistrado Presidente

C.P. Edgar Pérez Pedraza
Jefe de la Unidad de Información Pública

L.I. Virginia Fernández Candelas
Jefa de Área de Biblioteca

Lic. Javier Beltrán Álvarez
Coordinador General de Actuarios y Peritos

Lic. Carlos Arturo Juárez Morales
Secretario Adjunto de Presidencia

Lic. Griselda Ramírez Camacho
Directora Jurídica

M. en H. Rosa Martínez Pérez
Encargada del Archivo Histórico

M. en D. Libia Solorio Lozada
Coordinadora del Centro de Mediación

LAE Gustavo Efraín Mendoza Navarrete
Oficial Mayor

Lic. María del Pilar Muñiz Padilla
Visitadora General

Lic. Norma Vega Sánchez
Jefa de Oficialía de Partes

Psic. María Lucía Trejo Herrera
Directora de la Unidad de Psicología

Lic. Javier Gil Mendoza Saldaña
Contralor Interno

ISC. José Villalón Charre
Director de Informática

Lic. Dolores Beatriz Muñiz Moreno
Jefa Oficina Central de Designación

Lic. José Reveriano Sánchez C.
Jefe de Regularización de Predios

C.P. Sara Septién Olivares
Directora de Contabilidad y Finanzas

M. en F. Arturo Flores Velázquez
Director del Instituto de Especialización Judicial

Lic. Víctor Mora Atilano
Director de Atención a la Ciudadanía